

D. Juan Roig Vidal.  
 D. Virgilio del Toro Huertas.  
 D. Fernando Bejer Gorriarán.  
 D. Roberto Garijo González.  
 D. Emiliano García Rivas.  
 D. Mariano López Sánchez.  
 D. José García Menéndez.  
 D. José Frías Romero.  
 D. Manuel Salomé Altaba.  
 D. Enrique Monereo de la Cruz.  
 D. Fernando Gabriel Villegas.  
 D. Emeterio López Martínez.  
 D. Antonio Terrones Sánchez.  
 D. Fermín Ubeda Vivar.  
 D. Emilio Sánchez Gallego.  
 D. Benito Laso García.  
 D. Agustín Martín García.  
 D. Juan López Pantoja.  
 D. Miguel Valenzuela Cobo de Guzmán.

D. Antonio Piernas García.  
 D. José Pascual Rubert Casalta.  
 D. Agustín Martín López.  
 D. José Almeda González.  
 D. Angel López López.  
 D. Miguel del Río Vilela.  
 D. Braulio Alegre Martín.  
 D. Francisco Blasco Peña.  
 D. Fernando Sánchez Prieto.  
 D. Manuel Navarro Martínez.  
 D. Eugenio Martín Quintas.  
 D. Pedro Guerrero Villapalos.  
 D. Atanasio Avila Almodóvar.  
 D. Carlos Mucientes Fernández.  
 D. Eugenio Fernández Suárez.  
 D. Lucio Brihuega Morán.  
 D. Santiago Fernández Botaró.  
 D. Antonio Merchante Córcega.  
 D. Matías García García.  
 D. Félix Rebolledo Martínez.  
 D. Ernesto Moreno Moreno.  
 D. José Alvarez Amado.  
 D. José Moreno Rodríguez.  
 D. Ramón Venegas Pizarro.  
 D. Eusebio García Saavedra Moreno.

## Comandante de Infantería

D. Manuel Pascual Hernández.

## Capitanes de Infantería

D. Francisco Martínez Abellán.  
 D. Ramón Santacreu Castells.

## Teniente de Infantería

D. José Hernández Noelle.

## Médicos de Seguridad

D. Enrique Vega Trápaga.  
 D. Jaime Merchán Pérez.

## Guardia Nacional Republicana

## Comandantes

D. Juan Ortiz Aragonés.  
 D. Carmelo Izquierdo Carvajal.  
 D. Gabriel Torrén Llompart.  
 D. Francisco Marcos Chilet.

## Capitán

D. Alberto Beneítez Cantero.

## Tenientes

D. José Such Pérez.  
 D. Domingo Vicente Vicente.  
 D. Emilio Fontaner Monfort.  
 D. Francisco Urzainque Marco.  
 D. Miguel Martí Domínguez.  
 D. Remigio Montolio Gil.  
 D. Julio Tortajada Camañas.  
 D. Juan Rodríguez Roselló.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Barcelona 23 de Noviembre de 1937.

## JULIAN ZUGAZAGOITIA

Señor Inspector General de Seguridad  
 (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 328.)

Ilmo. Sr.:—De conformidad con lo que dispone la Orden Ministerial de este Departamento de fecha 11 del actual (*Gaceta* número 317), en la que se aprueba por el Consejo Nacional de Seguridad, relación de Jefes y Oficiales que tenían solicitado su ingreso en el nuevo Cuerpo de Seguridad, y que da principio con el Comandante de Caballería D. Moisés Crespo Coslado y termina con el Teniente de la Guardia Nacional Republicana D. Justo Herráiz Fernández, se entenderá en el sentido de que a todos ellos se les concede el ingreso en dicho Cuerpo.

Lo que digo a V. S. I. para su conocimiento y efectos. Barcelona 13 de Noviembre de 1937.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 320.)

Excmo. Sr.:—Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Jefe y Oficiales del disuelto Instituto de la Guardia Nacional Republicana, comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Alfredo Semprún Ramos y termina con D. Antonio Díaz Campos, pasen destinados a las Unidades que se citan o situación que se expresa, con efectos administrativos, a partir de la revista del presente mes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 19 de Noviembre de 1937.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

## RELACION QUE SE CITA

## Teniente coronel

D. Alfredo Semprún Ramos, de la disuelta Comandancia de Vizcaya, de primer Jefe, a la de Valencia del Interior, en comisión, sin cesar en la que tiene conferida por Orden del Ministerio de Defensa Nacional de 7 de Septiembre último (D. O. número 216), para el mando de la 124 Brigada Mixta.

## Capitanes

D. Eugenio García Gunilla, de la disuelta Comandancia de Vizcaya, a la de Valencia del Interior.

D. Germán Ollero Morente, de disponible forzoso en Bilbao y agregado para haberes a la Comandancia de Vizcaya y para documentación y demás efectos al 22.º Tercio, a la misma situación en Valencia, quedando agregado para haberes a la Comandancia del Interior, y para documentación y demás efectos, al quinto Tercio.

## Tenientes

D. Doroteo Corcuera Maestre, de la disuelta Comandancia de Vizcaya, a la de Valencia del Interior.

D. Antonio Díaz Campos, de la disuelta Comandancia de Oviedo, a la de Valencia del Interior.

(De la *Gaceta* número 332.)

Excmo. Sr.:—Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Comandante del disuelto Instituto de la Guardia Nacional Republicana, perteneciente a la también disuelta Comandancia de Vizcaya, D. Juan Ibarrola Orueta, pase destinado, en comisión, a la de Valencia del Interior, sin cesar en la que tiene conferida en el 22 Cuerpo de Ejército.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 22 de Noviembre de 1937.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 332.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la relación inserta a continuación de la Orden de este Departamento de 30 de Septiembre último (*Gaceta* número 275), por la que se confería el empleo de Teniente a varios Brigadas del disuelto Instituto de la Guardia Nacional Republicana, se entienda rectificada por lo que respecta a